ACTA DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA 2019 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES, CENTRO ESTATAL DE CONTROL DE CONFIANZA CERTIFICADO DEL ESTADO DE CHIAPAS.

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; siendo las 12:00 horas del día 07 de agosto del año 2019, reunidos en la sala de juntas en el sexto piso de las instalaciones del Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas, ubicado en la primera avenida sur número 290 Colonia Centro, de esta ciudad, se reunieron los ciudadanos que suscriben el presente instrumento, con el objeto de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria 2019, en su condición de integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas.----------

Una vez registrada la asistencia, el LAE. Jesús Manuel Escobedo Tovilla, en su carácter de Presidente Propietario del Comité, se dirigió a los presentes agradeciendo su asistencia y participación en este órgano colegiado.

1.-DECLARACIÓN DE QUORUM E INICIO DE LA SESIÓN

El LAE. Jesús Manuel Escobedo Tovilla, Presidente Propietario del Comité solicitó al Secretario Ejecutivo, informar si se contaba con el quorum necesario para celebrar la sesión. El Lic. Alfredo Molina Gómez, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, informó que se contaba con el quorum necesario para llevar a cabo la primera Sesión Ordinaria del ejercicio 2019 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas. ----------

Asimismo, aprovechó para comentar que la documentación y presentación que se expondrá fue publicada en el Micrositio "Integridad Pública" del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés señalado en el oficio de convocatoria para esta sesión, ubicada en la herramienta G12, para que los miembros, asesores e invitados a esta sesión pudieran consultarla. ----------
---

2.- CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

Continuando con el segundo punto de la agenda, el LAE. Jesús Manuel Escobedo Tovilla, Presidente Propietario, sometió a consideración del pleno, el Orden del Día, mismo que constaba de seis puntos: 1.- Lista de asistencia y, en su caso, declaración del quorum legal 2.- Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día, 3.- Calendario de sesiones del ejercicio 2019, 3.- Presentación y en su caso aprobación

del calendario de sesiones del ejercicio 2019, 4.- Presentación y en su caso aprobación del Programa Anual de Trabajo 2019, 5.- Presentación para su revisión o en su caso aprobación del Código de Conducta, 6. Presentación y en su caso aprobación de Bases de integración, organización y funcionamiento del CEPCI. 7. Asuntos Generales, finalmente, se preguntó a los presentes si existe algún comentario; no habiendo ninguno, solicitó su aprobación, misma que se dio por unanimidad de los presentes.----------

ACUERDO No. CEPCI-O-I-19-8	**De conformidad con las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del CEPCI del Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas, este Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés aprueba el Orden del Día de esta sesión.**

3. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES EL EJERCICIO 2019.

En apego a lo dispuesto en el artículo 73 del Código de Honestidad y Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública del Estado de Chiapas" publicado mediante acuerdo en el Periódico Oficial Número 031, el 24 de abril de 2019, emitido por la Secretaría de la Honestidad y función Pública, se propone el siguiente calendario:----------

Primera Sesión: 07 de agosto de 2019

Segunda Sesión: 31 de octubre de 2019

Tercera Sesión: 20 de diciembre de 2019

ACUERDO No. CEPCI-O-II-19-8	**De conformidad con las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del CEPCI del Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas, este Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés aprueba el Calendario de sesiones para el ejercicio 2019.**

4. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2019.

La Secretaría Ejecutiva del Comité, presento la propuesta con las precisiones correspondientes a cada componente, acción, actividad e indicador de medición en el instrumento denominado Programa Anual de Trabajo (PAT) para realizar en el ejercicio fiscal 2019, una vez propuesto, se detallaron las observaciones,

comentarios atendiendo las líneas de acción que se propone, se incluyen 10 actividades, mismas que se envió en la carpeta y se revisó en el desarrollo de la sesión. A continuación, el LAE. Jesús Manuel Escobedo Tovilla, Presidente del Comité, preguntó a los presentes si estaban de acuerdo con las acciones contenidas en el PAT 2019, por lo que los integrantes del CEPCI aprobaron de manera unánime el PAT 2019 presentado, tomándose el siguiente acuerdo:----------

ACUERDO No. CEPCI-O-III-19-8	**De conformidad con las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del CEPCI del Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas, este Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés aprueba el Programa Anual de Trabajo (PAT 2019).**

5. PRESENTACIÓN PARA SU REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CÓDIGO DE CONDUCTA

Al respecto, la Secretaria Ejecutiva, informó, presentó el Código de Conducta del Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas, en cumplimiento a lo citado en el Artículo 25 Fracción II de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Chiapas, para su revisión y en su caso aprobación y en el Artículo 71 Fracción III del Acuerdo por el que se Emite el Código de Honestidad y Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública del Estado de Chiapas.----------

El LAE. Jesús Manuel Escobedo Tovilla, Presidente Propietario del Comité, sometió a consideración y votación del pleno, la revisión del Instrumento en su primera versión, por lo que los integrantes del CEPCI aprobaron de manera unánime la propuesta presentada, tomando el siguiente acuerdo: ----------

ACUERDO No. CEPCI-O-IV-19-8	**De conformidad con las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del CEPCI del Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas, este Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés somete a revisión el Código de Conducta en su versión preliminar para que en un término de 15 días hábiles se realicen las adecuaciones pertinentes.**

6. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE BASES DE INTEGRACIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CEPCI.

Con el argumento multicitado en los puntos anteriores que derivan las acciones de actualización a los procesos normativos del CEPCI, se somete a consideración de los integrantes del Comité, la aprobación de las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del CEPCI. Al no haber comentarios, se procedió a la votación donde al respecto se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:----------

ACUERDO No. CEPCI-O-V-19-8	**De conformidad con las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del CEPCI del Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas, este Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés aprueba las Bases de integración, organización y funcionamiento del CEPCI.**

7. ASUNTOS GENERALES.

Finalmente, el L.A.E: Jesús Manuel Escobedo Tovilla, Presidente Propietario, solicitó a los integrantes del Comité si existía inconveniente la inserción como asunto general el cumplimiento del Programa Anual de Trabajo (PAT 2019), solicitando al Lic. Alfredo Molina Gómez, Secretario Ejecutivo del Comité informará sobre la presentación de este asunto. El Lic. Alfredo Molina Gómez, informó a los integrantes que de las acciones programadas en el PAT 2019 quedaron realizadas en su parcialidad, al tomar los acuerdos de cinco propuestas, considerando que la construcción de indicadores de cumplimiento del código de conducta está en proceso. Con estas acciones el Programa Anual de Trabajo 2019 confiere un cumplimiento del 100% lo cual se reportará a la SHyFP por los mecanismos que ellos refieran. ----------

El L.A.E. Jesús Manuel Escobedo Tovilla, Presidente Propietario, comentó que dentro de las acciones consideradas en el PAT 2020, próximamente se realizarán dos acciones de sensibilización y capacitación; un Taller de capacitación al personal directivo de Este Centro Evaluador, en temas relativos al "Código de Honestidad y Ética" de los servidores públicos de la Administración Pública del Estado de Chiapas y a su vez se difunda a los servidores públicos a su cargo, como parte de las acciones de fortalecimiento de la cultura de integridad institucional.----------

----------CIERRE DE ACTA----------

El L.A.E. Jesús Manuel Escobedo Tovilla, Presidente Propietario, confirmó que una vez que fueron atendidos los asuntos presentados en la sesión y no habiendo más

asuntos que tratar, siendo las catorce horas con treinta minutos del siete de agosto de dos mil diecinueve, se da por finalizada la Primera Sesión Ordinaria del CEPCI del Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas, agradeciendo la presencia de los integrantes, e invitados. Formulándose para constancia de dicha Sesión la presente Acta. Firmando al margen y al calce. Dando fe: ----------

PRESIDENTE PROPIETARIO **LAE. Jesús Manuel Escobedo Tovilla** **Jefe de unidad de Apoyo Administrativo** **SUPLENTE** **Lic. Álvaro Beristain Sánchez** **Jefe de la Unidad Ejecutiva y de Situación Patrimonial**
SECRETARIO EJECUTIVO **Lic. Alfredo Molina Gómez** **Enlace B** **SUPLENTE** **Lic. Aldo Díaz López** **Jefe del área de Recursos Humanos**

PROPIETARIOS TEMPORALES	SUPLENTES
C.P. Gabriela Guadalupe Martínez Jefa de Unidad de Planeación	Lic. Verónica del Carmen Vargas Nuriulú Directora de Investigación Socioeconómica
Lic. Pascual Marcelino Bolaños Hernández Jefe de Departamento de Recursos Materiales	Lic. Gylmar Rainer González Tapia Enlace F
Lic. Alicia Rodas Vidal Enlace F	Lic. Yuridia Isabel Rodríguez Villatoro Enlace F